



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera**

**15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

**Anexo 1**

**Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones de los Programas y Fondos de Aportaciones Federales, así como de los Programas Presupuestarios y otros Programas Ejercidos por la Administración Pública del Estado de Campeche**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación específica de Desempeño del programa Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, (FAETA) ejercicio fiscal 2017	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/04/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/07/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Jorge Alberto Sanmiguel Wong	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos
1.5 Objetivo general de la evaluación: Mejorar la gestión, los resultados y la rendición de cuentas del FAETA	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar la contribución y el destino de las aportaciones en la prestación de los servicios de educación para los adultos en la entidad federativa.</li> <li>• Valorar los principales procesos en la gestión de las aportaciones en la entidad federativa, con el objetivo de identificar los problemas o limitantes que obstaculizan la gestión del fondo, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo en la entidad federativa.</li> <li>• Valorar el grado de sistematización de la información referente al ejercicio y resultados de la implementación de las aportaciones en la entidad federativa, así como los mecanismos de rendición de cuentas.</li> <li>• Valorar la orientación a resultados y el desempeño del fondo en la entidad federativa para el cumplimiento de los objetivos para los que se destinan los recursos.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Enfoque Cuantitativo.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos_X_ Otros_X_ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
Enfoque cuantitativo	
Revisión del marco teórico	
Análisis de datos estadísticos.	



# LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



## TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la Información Financiera

### 15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

<b>2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:</p> <p>Alineación de objetivos con la Campaña Nacional de Alfabetización.</p> <p>Falta actualización del diagrama de procesos de la gestión del FAETA</p> <p>Asignación de recursos con base en el cumplimiento de metas y objetivos.</p> <p>Falta plasmar de manera clara el alcance de los indicadores estatales. Al modificarse la MIR estatal no se puede realizar un comparativo con el periodo anterior.</p>
<p>2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.</p>
<p>2.2.1 Fortalezas: Alineación con objetivos de la Campaña Nacional de Alfabetización. Marco Jurídico del Fondo. Información contenida en la Cuenta Pública, SASA, MEI y Sistemas Nacionales.</p>
<p>2.2.2 Oportunidades: Incremento del Presupuesto Ejercido. Control y Manejo Operativo y de los resultados a nivel estatal y Nacional.</p>
<p>2.2.3 Debilidades: Disminución en figuras operativas, puntos de encuentro, círculos de estudio y asesores con relación al periodo anterior. Falta Actualización del diagrama de procesos de la gestión del Fondo.</p>
<p>2.2.4 Amenazas: Inconsistencia en las metas de los indicadores estratégicos y de resultados nacionales y estatales. Poca claridad en el portafolio de indicadores MEI.</p>

<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p> <p>El programa presenta un buen desempeño una vez que coadyuva a la consecución de los indicadores a nivel Fin y Propósito y al promedio de eficiencia en el logro de las metas establecidas.</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>1: Generar la información relativa al desglose de la información presupuestaria por distribución geográfica, tipo de apoyo y tipo de servicio.</p>
<p>2: Actualizar el diagrama de procesos de la gestión del fondo</p>
<p>3: Generar la información relativa al alcance de los indicadores de la MIR a nivel estatal.</p>

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Álvaro Canché Góngora</p>
<p>4.2 Cargo: Evaluador</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: Corporativo integral Canché, Chay y Asociados, S.C.</p>



**LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL**



**TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera**

**15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.**

<b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b>
4.4 Principales colaboradores: Ericka Yuvisa Canché Rodríguez
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: alvarocanche@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): (01)- 981-140-1157

<b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b>	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, ejercicio fiscal 2016	
5.2 Siglas: FAETA	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Educación	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo __X__ Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo __	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal __X__ Estatal__ Local__	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche. Titular: Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: : Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva Correo Electrónico: gbrito@inea.gob.mx	Unidad administrativa: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos. Tel. 01 981 81 6 60 34

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación: 6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres __X__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del



LEY GENERAL DE CONTABILIDAD  
GUBERNAMENTAL



TÍTULO V: De la Transparencia y Difusión de la  
Información Financiera

15. Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.

Estado de Campeche, Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.
6.3 Costo total de la evaluación: \$81,200.00
6.4 Fuente de Financiamiento : RAMO XXXIII

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en Internet de la evaluación: <a href="http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/evaluacion_faeta_2017.pdf">http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/evaluacion_faeta_2017.pdf</a>
7.2 Difusión en Internet del formato: <a href="http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/difusion_faeta_2017.pdf">http://campeche.inea.gob.mx/archivos/evaluacion-institucional/difusion_faeta_2017.pdf</a>

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Ing. Jorge Alberto Sanmiguel Wong  
Jefe del Departamento de Planeación y  
Seguimiento Operativo

VO.BO.

C.P. José Antonio Chablé Polanco  
Jefe del Departamento de  
Administración

AUTORIZÓ

Lic. Gilberto Emmanuel Brito Silva  
Director General del Instituto Estatal de  
la Educación para los Adultos